

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 6'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA
CONSAGRADA AL CORAZÓN DE JESUS

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers.

Núm. 102

SÁBADO 6 DE MARZO DE 1897

AÑO III

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. La Cuaresma.—III. Roma.—IV. España.—V. Cuba.—VI. Filipinas.—VII. La semana.—VIII. Miscelánea.—IX. Sección Oficial.—X. Boletín Religioso.

ORACION

para las actuales necesidades de España

¡Dios de la paz, y del amor! ¡Señor de todos los reinos y dominador de los reyes y las potestades! Tú que nos sanas y regeneras por medio del castigo, así como nos conservas por la clemencia, míranos con ojos de misericordia en esta aflicción de guerras que padecemos; perdona, Señor, nuestros pecados, vuélvenos á nuestra antigua fé y á la observancia de Tus preceptos, y haz que, confundidos nuestros enemigos, sea España nacion verdaderamente católica y en lo temporal floreciente, amada de los propios y temida de los adversarios. A Tí, ¡oh Señor! nos acogemos arrepentidos, pidiéndote favor para nosotros y los dominios españoles, deseando tu reinado en todo el mundo y especialmente en nuestra querida patria. Te lo suplicamos ¡oh Dios de la paciencia y del consuelo! por la intercesion de la Santísima Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago que destinaste para evangelizador nuestro y protector de nuestros ejércitos.

Padre Nnestro, Ave Maria y Gloria Patri.

Mañana es el primer domingo de Cuaresma, llamado antiguamente *domingo de los blandones*, á causa de las antorchas encendidas, con que algunos fieles se presentaban en la iglesia, para expiar los excesos cometidos durante el Carnaval.

El viernes próximo es dia de abstinencia de carne que están obligados á observar todos los fieles cristianos bajo pena de pecado mortal. El gozar de los privilegios de la Bula de la Santa

Cruzada, no dispensa de la abstinencia de carne los viernes de Cuaresma.

En los dias de cuaresma los fieles que gocen de los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada, visitando devotamente cinco iglesias ó altares, ó en defecto de éstos, un altar cinco veces, rogando á Dios por la union y concordia entre los príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia, pueden ganar todas y cada una de las indulgencias y obtener la remision de pecados y relajacion de penitencias, lo mismo que si visitasen las iglesias de dentro y fuera de la ciudad de Roma. Igualmente podrán elevar á indulgencia plenaria las parciales, aquellos fieles que, teniendo dicha Bula, hiciesen la visita de los cinco altares después de haber recibido los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunión, cuya indulgencia plenaria puede aplicarse á manera de sufragio en favor de las almas del Purgatorio.

El martes, haciendo la estacion de la Bula se saca alma del Purgatorio.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Mateo cap. IV, vers. de 1 á 11

En aquel tiempo: Jesús fué conducido por el Espíritu Santo, al desierto para que fuese tentado allí por el diablo, Y despnes de haber ayunado cuarenta dias con cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, dijo: Si eres el Hijo de Dios, dí que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra ó disposicion que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo á la santa ciudad de Jerusalén, y le puso sobre lo alto del templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios échate de aquí abajo: pues está escrito: Que te ha encomendado á sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos para que tu pie no tropiece contra piedra alguna. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios. Todavía le subió el diablo á un monte muy encumbrado, y mostróle todos los reinos del mundo y la gloria de ellos, y le dijo: Todas estas cosas te daré si postrándote delante de mí me adorares. Res-

pondióle entonces Jesús: Apártate de ahí, Satanás, porque está escrito. Adorarás al Señor, Dios tuyo, y á Él sólo servirás. Con esto, le dejó el diablo y hé aquí que se acercaron los ángeles y le servían.

COMENTARIO

Acercándose á él el tentador, le dijo etc.— Un santo Papa ha dicho, y con él los Santos doctores, que hay tres grados en la tentacion, á saber: la sugestion, la delectacion y el consentimiento. La sugestion consiste en un pensamiento, ora sea que el demonio le infunda inmediatamente en el espíritu, ora lo haga nacer en nosotros proponiéndonos objetos exteriores. El demonio no pudo hacer más ni ir más lejos en la tentacion del Hijo de Dios; pero en cuanto á nosotros la cosa varia; pues cuando el pensamiento va seguido de una complacencia voluntaria, y cuando el espíritu se detiene en ella, entonces es de temer que se siga muy pronto el consentimiento que produce la muerte. Contened, pues, la tentacion desde el primer paso, que es inocente, como sucedió con el Hijo de Dios, y dáos prisa en desecharla. Si hubiere movido ya en vosotros una tempestad y Jesús os parece dormido despertadle al momento; despertad la fé dormida; abreviad rompiendo del primer golpe, y evitad el p'acer naciente, á fin de que no os arrastre al consentimiento preparado con tanto artificio.

LA CUARESMA

Hétenos ahí metidos en ese tiempo de Cuaresma, que los buenos cristianos llaman *santa*; que los cristianos de nombre miran con cierto desdén, si no con horror; y que tantas sandeces y cuchufletas ha merecido y merece á los modernos epicúreos.

¿Qué es la Cuaresma? Es ni mas ni menos el ayuno y, por ley general, abstinencia de carnes—entiéndanlo bien los que no comprenden lo inapreciable del privilegio de la Bula concedida á só'o España—por espacio de cuarenta dias. Esta práctica de penitencia es de tradicion apostólica, observada constantemente en la Iglesia, á imitacion de los 40 dias que Jesucristo guardó un ayuno abso'uto en el desierto, porque Jesu-

cristo no tenía de que hacer penitencia; pero lo que hizo, lo hizo para que nos sirviese de norma y ejemplo, *ut quemadmodum ego feci, ita et vos faciatis*.

Pero hablar de ayunos y de abstinencia en plena civilizacion *fin de siècle*, ¿no será un despropósito imperdonable? ¿Qué le importará á Dios el que yo coma carne ó pescado, ó el que haga una, dos ó tres comidas al dia? ¿Se complacerá en que aflija mi cuerpo, y le prive de las fuerzas que necesita para desempeñar mis obligaciones? Así se explican muchos que quieren pasar por católicos, muy católicos hasta la pared de enfrente, pero sienten y hablan como deistas, ó verdaderos racionalistas. Pues, vamos á cuentas: ¿sois católico, ó nó? Si no lo sois, no es por la Cuaresma por donde hemos de empezar á cuestionar para traeros al buen camino. Si lo sois, sabréis que la palabra *católico* significa miembro, súbdito de la Iglesia católica, es decir, de una sociedad perfecta, y como tal dotada de autoridad legislativa, y que tiene establecidas sus leyes, sancionadas nada menos que con premios y castigos eternos, porque eterno es el fin á que se ordena. ¿Porqué habéis, pues, de ayunar y guardar abstinencia? Porque es ley de la Iglesia, y estáis obligados á cumplir sus leyes; ó, de lo contrario os emancipáis de su autoridad, os salís fuera de esa sociedad, y desmentís con las obras lo que afirmáis con la lengua. ¿Es que creéis ser católicos porque observáis las demás leyes, y sólo queréis prescindir de ésta, porque os repugna, os mortifica, os parece extravagante?—Entonces os rebeláis formalmente contra su autoridad, que es la misma al ordenar esta ley que las otras; y os constituís en censor y juez, en vez de hijo y súbdito; os hacéis *reformador* de la Iglesia; os hacéis protestante; y aún en este punto apuradillos se verían los protestantes para pasar por *reformadores*, en vez de *destructores*; porque no pueden romper el lazo que une á nuestro ayuno cuadregesimal con la Cuaresma observada por Jesucristo en el desierto, ni destruir la doctrina de Jesucristo que recomendaba el ayuno como el medio más eficaz, después de la oracion, para echar á ciertos demonios, y que enseñó á sus discípulos el *modo* como debían ayunar para evitar

la hipocresía farisáica.

Nadie os manda debilitar vuestras fuerzas en cuanto son necesarias para llenar vuestros deberes; y por eso la Iglesia, al establecer la ley del ayuno, ha establecido también las excepciones, pues el ayuno se ordena á domar las pasiones que tienden á arrastrar al hombre, no sólo contra la ley, sino contra la razón misma; nó á quitar las fuerzas que cada uno necesita según su estado y profesión. Lo que hay, que son muchos los que se quieren aplicar á sí mismos arbitrariamente las excepciones; son muchos, en estos tiempos de delicadeza y de afeminado sensualismo, á quienes causa escalofríos el solo nombre de *ayuno*; son muchos á quienes los ayunos, según dicen, no les prueban; y son ellos los que no prueban los ayunos. Por lo mismo se ha ido reduciendo tanto el número de los que ayunan, que parece sea la ley la que ha llegado á ser la excepción y no pocos creen que eso de ayunos y abstinencias sólo reza con curas, frailes y monjas.

Sin embargo, la ley es general, tan general como la de oír Misa en los días festivos bien que puede tener más excepciones. Desengañémonos, ese catolicismo de acomodamientos, en que se toma todo lo que agrada, lo que no incomoda, y se rechaza todo lo que importa alguna penalidad, algún sacrificio; ese catolicismo á la moda, al estilo del día, con el cual tan bien avenidos se hallan muchos, porque se presta á hermanarse con las exigencias de las tres concupiscencias que pierden al mundo, según el Evangelista, concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida; ese catolicismo podrá ser muy bueno como pantalla para cubrir las apariencias, para pasar por buenos y honrados á los ojos del mundo; pero nunca será más que una máscara de catolicismo. A los ojos de Dios es igual á la negación de todos sus dogmas. ¿Qué nó? Buscad el dogma más esencial, más fundamental del catolicismo, sin duda es la divinidad de Jesucristo; pues si admitís ese dogma, el os conducirá necesariamente, si no queréis negar la evidencia, á la obligación de la abstinencia y del ayuno. Porque el ayuno y la abstinencia son prácticas preceptuadas por una ley de la Iglesia;

y la Iglesia es la sociedad fundada por Jesucristo, para que en ella y por ella se apliquen los frutos de su redención á los hombres, dotándola al efecto de una autoridad suprema, de tal manera que llega á decir, que, quien á ella oye y obedece, á Él oye; y quien á ella desprecia, á Él desprecia. No es posible, por tanto, que prevalezca á los ojos de Dios, aunque se haga tan general como queráis, ese catolicismo de balancin, ese catolicismo de conveniencia; porque no es posible hermanar la luz con las tinieblas, ni á Cristo con Belial. El que no está con la Iglesia *en todo*, no está con Cristo; y, el que no está con Cristo, está contra Cristo. *Qui non est mecum, contra me est.*

¿Pero son realmente tan perjudiciales á la salud del cuerpo, como se pretende, la abstinencia y los ayunos? En cuanto á la abstinencia de carnes, sólo haremos notar que el hombre por su naturaleza no es carnívoro, sino frugífero; y que los que vivieron antes del diluvio, que, según todas las probabilidades, no usaban carnes, vivían siglos. En cuanto al ayuno, observad si en los siglos de más fe, en que se ayunaba más general y frecuentemente, era ó no mayor que ahora la longevidad; repasad las historias de la Tebaida, de los Padres del Yermo, de los Anacoretas que ayunaban casi perpetuamente, y os convenceréis de que la sobriedad es compañera inseparable de la longevidad. Y ahora mismo observad si hay menos ancianos en la Trapa y en los Conventos en general, que entre los voluptuosos del siglo; si á los médicos se les llama más frecuentemente para curar enfermedades producidas por el ayuno, ó para tratar las dolencias ocasionadas por la intemperancia; y en fin, si los glotones son más exactos en llenar sus deberes, que los hombres sobrios y mortificados. En general, la naturaleza necesita poco para sostenerse, y por ello se ha notado siempre gran trugalidad entre los pueblos de costumbres más sencillas y patriarcales; pero la sensualidad convertida en hábito es una tiranía casi invencible.

¿Os parece ridícula, extravagante, supersticiosa la ley del ayuno? Pues sabed que los filósofos más insignes de la antigüedad, los sabios del paganismo, destituidos de la luz de la fé, los secta-

rios de Pitágoras, de Platón, de Cenón, de Sócrates y otros han elogiado y practicado la abstinencia y el ayuno; porque sabían por experiencia que el sufrimiento sirve para ejercitar la virtud ó la fuerza del alma; que el ayuno es un medio de debilitar y domar las pasiones de la carne que más envilecen al hombre; y por ello sintetizaban algunos su moral en estas dos palabras: *sustine, abstine*: sufre y abstente.

Prueba clara de que en lugar de debilitar al cuerpo la abstinencia y el ayuno, lo fortifican y robustecen.

ROMA

Centenarios franciscanos —Durante el año actual la Orden Seráfica celebrará cinco centenarios, á saber:

El tercero, de los Santos mártires del Japon, cuya fiesta ha celebrado la Iglesia el 5 de Febrero.

El sexto, de Sta. Margarita de Cortona, que celebra el 22 de Febrero.

El quinto, de los mártires de Granada, San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas (martirizados el 19 de Mayo de 1397), el 8 de Junio

El cuarto, del Beato Marcos de Monte Gallo, el 28 de Marzo.

El sexto, de San Luis, Obispo, el 19 de Agosto.

Audiencia importante —Con fecha 5 dicen de Roma lo siguiente á un periódico de París:

«A las seis de la tarde, el Papa ha recibido en audiencia particular al príncipe Enrique de Orleans. Habían preparado esta visita un Prelado francés y el conde La Salle, que se han adelantado al príncipe unas cuantas horas.

»El Vaticano no ha opuesto dificultades, tanto más cuanto que considera al príncipe como un partidario de la política pontificia. La entrevista ha durado veinte minutos y el príncipe ha manifestado á sus amigos que está sumamente satisfecho de la acogida que ha recibido y de la benevolencia del Papa.

»Es evidente que con este acto el príncipe ha querido romper con su primo y afirmar su independencia. Antes de ir al Vaticano ha ido á dejar tarjeta de visita en casa de Mr. Pombelle, embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

»El príncipe partirá mañana para Brindis, en donde se embarcará para Suez. Allí encontrará á sus compañeros de viaje, partidos de Marsella.

»Digno es de notarse que para hacer esta visita al Papa el príncipe se ha desviado de su camino, y como

para hacer resaltar mejor la importancia y el carácter que da á este viaje, no irá al Quirinal y evitará toda comunicacion con las personas que rodean á Humberto.»

ESPAÑA

Disposiciones testamentarias.—El testamento de S. A. R. la Serma. Infanta doña María Luisa Fernanda contiene, entre otras disposiciones cuya realizacion practica á sus hijos encomienda, que del tercio de sus bienes de libre disposicion se destine la cantidad de 125.000 pesetas á donaciones á Hospitales y establecimientos benéficos de la poblacion, y para limosnas.

Pero sin duda alguna el legado que mayor importancia reviste consiste en la donacion que hace del palacio de San Telmo al señor Arzobispo de aquella diócesis, para que en él se instale el Seminario Conciliar, legado que constituye una adquisicion ventajosísima para dicha archidiócesis, y por el que el edificio que en un principio fué Colegio y Seminario de mareales, de nuevo volverá á ser Colegio en que se formarán ahora los ministros del santuario.

También dejó con destino al dinero de San Pedro 5.000 pesetas, con encargo de que se ruege al Papa aplique una Misa por el eterno descanso de la ilustre finada.

Peregrinacion gallega á Lourdes —Se ha celebrado en Pontevedra una reunion de señoras, presidentas de los coros de la Asociacion de Nuestra Señora de Lourdes de dicha capital.

El señor Director de la misma, D. Crisanto Soto expuso el objeto de la reunion y algunas consideraciones relativas á la peregrinacion que está organizándose al celebre Santuario, y añadió que, en vista del entusiasmo con que los reverendísimos señores Obispos la acogieron y trabajan en ella, ha concebido el proyecto de añadir á la peregrinacion corporal la espiritual para los que no puedan ir en aquella.

Además desea que la peregrinacion, á su regreso de Lourdes, se dirija desde Pontevedra á Santiago con los demás fieles que deseen agregarse, á fin de visitar al glorioso Apóstol y ganar el extraordinario jubileo del Año Santo.

CUBA

El 30 del finido Febrero se facilitó á la prensa el siguiente cablegrama oficial:

«Habana (sin fecha).—General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Spíritus. Operaciones siguen muy satisfactorias; sólo Sancti-Spíritus traído por columnas más de 4.000 personas, que vivían campo, sirviendo indirectamente insurreccion; ninguna queja ha producido.

Complot anarquista en ésta, de que habla prensa, no tiene importancia.—Ahumada.»

A las 6 y media de la mañana del día 31, se recibió este otro cablegrama:

«Habana (sin fecha) —General segundo cabo á Ministro de la Guerra:

Hostilizado Jiguani el día 24, resultó un soldado herido.

Fuerzas segunda zona Matanzas batieron grupo en montes Pedroso, causando cuatro muertos.

Teniente coronel Aguilera reconoció Ciénaga y batió en Tinajita partidas de Alvarez y Betancourt, dispersándolas después de una hora de fuego.

Cogió siete muertos, ocho caballos vivos y 10 muertos, tres armas de fuego y 14 machetes; columna tuvo un muerto y 22 heridos.

En otro reconocimiento en Habana, el enemigo tuvo cuatro muertos y un herido; columnas tres heridos y dos contusos.

Fuerzas San Marcial, reconociendo Hoyos, Río San Marcos y Callejón de Robles (Pinar), hicieron cuatro muertos y dos prisioneros; columna, dos heridos.

Comandante Valbuena batió grupo en Paretones, causándole cuatro muertos.

Comandante militar de Los Palacios reconoció Loma del Toro, é hizo dos muertos: después, en Sabana Maiz, batió grupos de Bermúdez, Suárez y Matagás, haciéndole cinco muertos; la columna tuvo un herido y dos contusos.

Fuerzas de la division Norte, en reconocimiento, hicieron cinco muertos.

Presentados, 10 con armas y 7 sin ellas.—Ahumada.»

FILIPINAS

A las dos y cuarto de la madrugada del día 31 de Febrero último se recibió el siguiente cablegrama:

«Parañaque 28.—Capitán general al Ministro

Guerra: Acabo de recibir telegrama de Sto. Domingo que envía Lachambre de Dasmariñas. Manifiesta llevar enterrados más de 400 muertos de la defensa del pueblo, sabiéndose se llevaron Aguinaldo y Estrella muchos más.

Espinau hizo 300 muertos por lograr salirse el enemigo á terreno algo despejado.

Pasan de 200 los cadáveres quemados además de los anteriores, pues siendo imposible transporte y enterramiento, conviene evitar su descomposicion.—Polavieja.»

LA SEMANA

Las solemnes Cuarenta-Horas que celebró la parroquia de Santa María el domingo, lunes y martes últimos en desagravio á Jesús Sacramentado por los ultrages y ofensas de que es objeto durante el Carnaval, revistieron extraordinaria brillantez y atrajeron gran concurso de fieles.

Alternaron en la guardia de honor las asociaciones religiosas y escuelas de esta ciudad en la forma oportunamente anunciada. Los sermones estuvieron á cargo del joven presbítero D. Vicente Ferrer quien con frase entusiasta y plena de unción evangélica cantó las excelencias de la Eucarística, cautivando á su auditorio.

El altar mayor estaba engalanado y adornado con exquisito gusto, ofreciendo hermoso golpe de vista los diferentes estandartes y banderas de las asociaciones y cofradías que se destacaban en artística combinacion.

La Misa de Gomunion del martes vióse muy concurrida superando las más alhagüenas esperanzas el número de Sagradas Formas que se distribuyó, y fué lucida como pocas veces la procesion de Reserva que se verificó por el interior de la iglesia como final del Tríduo.

Para predicar la Cuaresma en la parroquia de Santa María llegó el jueves á esta ciudad el reverendo P. Carceller de la Compañía de Jesús.

Bien venido sea.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl celebrarán mañana los actos reglamentarios con oca-

sion del primer domingo de Cuaresma; esto es, Misa de Comunión y Junta general ordinaria.

Después de aguda y penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció el 27 del próximo pasado Febrero, á las seis y media de la mañana, á la edad de 20 años, D.^a Margarita Carreras Mascaró, sobrina de nuestro amigo y suscriptor, D. Juan Mascaró Pbro.

Rogamos al Señor haya redibido en el seno de su gloria el alma de la finada.

El viernes llegaron á esta ciudad ocho hermanas terciarias carmelitas descalzas para efectuar la agregación al convento de la misma orden establecido en la calle de Sta. Rosa. De estas ocho hermanas, tres pasarán en breve á Villa Carlos de las cuales una posee el título de Maestra, pudiendo responder así á las necesidades de aquel pueblo; y dos á Alayor, quedando en esta ciudad las restantes.

Al mismo tiempo se abrirá una clase de planchado de ropa blanca dada por una de las referidas hermanas. Hora era que se aumentara el número de Carmelitas de esta ciudad ya que en varias ocasiones la experiencia ha demostrado que no podían atender á las necesidades de la población.

Se ha concedido la pensión anual de 1.200 pesetas á D.^a Catalina Fuxá viuda de D. Francisco Perez, inspector que fué de O. P.

Ha sido nombrado maestro de la escuela primera de niños de Alayor D. Eugenio Sevilla.

Se ha ampliado hasta el 30 de Junio el plazo para que prófugos y desertores puedan acogerse á indulto con las condiciones del R. D. de 18 Abril de 1896.

Se da como cierto que desde Abril próximo tendremos una línea decenal-directa entre Mahon y Barcelona que iniciará el vapor «Portilla».

La establece una Compañía catalana, apoyándola algunos comerciantes é industriales mahoneses.

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza el maestro de obras militares D. Rafael Deza y Berbeja.

Se ha convocado á exámenes en las Academias militares para el 15 de Mayo próximo.

Hemos recibido el número de 1.^o de Marzo de «La Juventud», Revista internacional, especialmente hispano-americana filipina que se publica en Barcelona, cuyo sumario es el siguiente: Nuestras reformas.—*Sección histórica*: I El 12 de Marzo en 1622. Canonización de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier. II Origen histórico de la novena llamada de la Gracia en honor de San Francisco Javier.—*Crónica de las «Congregaciones Marianas»*.—*Sección de Bellas Artes*: Discurso del Rdo. Dr. D. José Torras y Bages, Pbro. (continuación).—*Sección literaria*: A Santo Tomás de Aquino (soneto).—*Estafeta de nuestros abonados*.—*Bibliografía*.—*Misceláneas recreativas*.

«La Juventud» se publica los días 1.^o y 15 de cada mes, en forma de lujoso cuaderno de 24 páginas, y se suscribe por 5 pesetas al año en la Administración: *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa de todos los Corresponsales por 5 y media.

MISCELANEA

¡CLARO!

Un cajista de Almería
Llamado Francisco Sales
Perdió los «originales»
Y las «pruebas» que tenía.

El escritor exigió
Al dueño de aquella imprenta
Que al juzgado diese cuenta
Y al cajista se encausó.

La sumaria consiguiente
Se formó, y en juicio oral
La leyó el señor fiscal
Y decía lo siguiente:

«Las pruebas que están aquí
»Demuestran y está probado
»Que Sales el acusado
»Es el culpable...»—¿Que oí?

(Dijo al ponerse de pie
El tipógrafo en cuestión);

Pues si en poder suyo son
Ya claramente se ve
Segun las últimas nuevas
Que el culpable es el fiscal
Que tendrá el «original»
Si es que ya tiene las pruebas.

N. PALACIO ARNALDO.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Dia 20 Febrero.—R. O. disponiendo sean sometidas á tres dias de observacion, como minimum, las procedencias de China, Japon, Egipto, Arabia y Puertos Índicos del Golfo Pérsico.

—Otra, prohibiendo, con motivo de la peste levantina, la importacion en España de trapos, telas usadas y otras mercancías de índole contumaz, y sometiendo á 10 dias de observacion el ganado procedente de países infestados.

Dia 21.—La Direccion general de instrucion pública anuncia los nombres de los que forman el tribunal de oposiciones definitivo para las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Guadalajara y Tarragona, del que es vocal D. Gabriel Llabrés y

Quintana. Entre los opositores se encuentra D. José Pons y Alzina.

Dia 23.—R. O. concediendo licencia absoluta á los individuos del primer reemplazo de 1885, á medida que cumplan 12 años de servicio.

R. O. dictando disposiciones sobre precinto de carruajes de lujo.

Dia 25.—Escalafon del cuerpo de abogados del Estado, en el cual figura, como gefe de negociado de tercera clase, D. Juan Lassaleta y Camps, natural de Mahon.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 7 Marzo.—Sto. Tomás de Aquino confesor y doctor.

Lunes 8.—S. Juan de Dios fundador.

Martes 9.—Sta. Francisca viuda y romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

Miércoles 10.—S. Meliton y compañeros mártires.

Jués 11.—Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Eu'ogio presbítero y mártir.

Viernes 12.—S. Gregorio el Magno papa y doctor.

Sábado.—Sta. Eufrasia virgen y mártir, y S. Leandro arzobispo

220

naba á los hombres y robaba las mujeres y el cargamento. Por semejantes medios había reunido esta pequeña flota que veis fondeada en el puerto, y había procurado para la colonia todo lo que es necesario para sostener el lujo y asegurar el establecimiento de su colega. Hace siete dias que salió para una de esas expediciones; todavía no ha vuelto y su ausencia, más dilatada que la usual, principia á alarmar toda la colonia; no siendo improbable que ese villano haya encontrado el justo castigo de todos sus crímenes.

Con respecto á los verradianos, apenas hay un exceso á que no sean aficionados: la borrachera domina indistintamente entre ellos. Como

217

fiesta en su buque á las damas, que se reuniéron en número de sesenta, acompañadas de algunos caballeros. Yo me hallaba desgraciadamente entre los últimos, pues en medio de nuestra alegría nuestros huéspedes leváron anclas. El viento era favorable y el buque partió, mientras la gente de tierra nos miraba con la mayor indiferencia, creyendo que el designio de D. Lescar era simplemente proporcionarnos el gusto de una pequeña excursion por el mar; al principio creíamos tambien no ser otra su intencion, pero fatalmente fuimos desengañados. El buque, que era un veloz velero, nos llevó á esta isla, de la cual no debíamos regresar. En cuanto á los

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—A las 10 la Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Manuel Corceller, S. J. y después la Misa última. Por la tarde á las 3 Vísperas, Compleras y Santo Rosario, sermón por el citado P. Corceller, y solemne Miserere.

Miércoles.—Al toque de Oración rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Jués.—A la misma hora Rosario y sermón por el Rdo. P. Manuel Carceller.

Viernes.—A las 3 y media de la tarde Via-Crucis y sermón de Dolores por el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

Domingo 7.—A las 10, Misa mayor con Homilía. Por la tarde, á las 3, Rosario, sermón de moral por el Rdo. Sr. D. Gabriel Cardona, vicario, y Catecismo.

Martes 9.—Por la noche, el piadoso ejercicio del Via-Crucis, seguirá el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón, que dirá el Rdo. Sr. Regente.

Miércoles 10.—Al toque de Oración, rezo del santo Rosario, acto continuo sermón de moral, á cargo del Rdo. P. Manuel Carceller, S. J.

Jués 11.—A las 7 de la noche, esplicación de Doctrina cristiana para los niños y niñas que hayan de hacer la primera Comunión.

Viernes 12.—Por la noche Corona de Ntra. Señora

de los Dolores.

Sábado 13.—A las 7 y cuarto Misa rezada con exposición de S. D. M. por los fines de la «Liga de Oraciones», y al toque de Oración, ejercicio de la Buena Muerte, Visita y Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 10 Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Pons, Ecónomo de la misma; y por la tarde Vísperas, Rosario y sermón de moral por el Rdo. D. Juan Pons, Vicario.

Viernes.—Al toque de oración Rosario y sermón por el Rdo. P. Manuel Carceller de la Compañía de Jesús.

ORATORIO DE LAS CARMELITAS

A las 6 y media de la tarde Septenario de Dolores con sermón á cargo de D. Guillermo Fayes Pbro.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 9 y media Misa mayor con sermón moral. Por la tarde se dará principio al devoto Septenario á la Virgen de los Dolores; habrá sermón y siete Padre nuestros cantados.

Martes.—Al toque de Ave María habrá Via-Crucis.

Miércoles.—Por la noche sermón moral.

Jués.—Ejercicio de la Buena muerte.

Viernes.—A la misma hora Via-Crucis.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

hombres, yo y otros pocos, exceptuados, á quienes consideraron que no tenían nada que temer, fuéron casi todos asesinados: las mujeres solas, que eran el objeto de su traición, fuéron preservadas, y las reunidas en la fiesta, siendo casi todas gente disipada y abandonada, fácilmente se conformaron con los términos propuestos por don Lescar. Unas pocas, sin embargo, prefirieron morir antes que pasar á ser las mujeres de sus ruines raptos y estas arrastraron una miserable existencia en las prisiones de S. Verrado.

Cuando los habitantes estuvieron provistos de todo lo necesario, empezaron á pensar en el lujo de la vida; y Blake, al frente de cien hom-

bres, resolvió dedicarse al pillage del comercio y de los buques; cuando encontraba un buque superior en fuerza al que él montaba, izaba bandera blanca, los saludaba con tres cañonazos, y pasaba de largo como si fuese un amigo; pero si había padecido á causa de las tempestades ó si era inferior en fuerza, lo atacaba, le echaba sus hierros de abordaje y lo conducía en triunfo á nuestro puerto, tomando siempre la cruel precaución de asesinar á todos los hombres de cuyo valor ó habilidad creía que tenía que temer. Lo mismo hacia respecto á los buques que desgraciadamente entraban para reparar ó hacer agua; violando toda ley de justicia y hospitalidad, asesi-